TIPO DE INTERVENCIÓN

Sensibilización [ ] X Capacitación [ ] Acompañamiento[ ] Seguimiento [ ] Jornada[ ]

Otro, Cuál: _

Virtual: [ ] Presencial: [x] Individual:[ ] Colectiva: [ ] X

DATOS DEL ENTORNO

Educativo: [ ]Comunitario: [x] Laboral: [ ]n Institucional: [ ] Otro: _____

FECHA: 10/ago/2023 **HORA: 1**0:00 am a 12:00 pm

LUGAR: Cra 17G calle 27 – Caseta comunal Primitivo Crespo

Nombre Representante del Escenario: Enny Mosquera Auxiliar de enfermería Operador UT Pacifico Social ICBF.

COMUNA	INSTITUCIÓN	SEDE
8	UTS Pacifico Social	Primitivo Crespo

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCION:

Desde el Subgrupo de adultez y vejez componente cáncer, los contratistas: María Claudia Pereira Acosta-Contratista - Luz Mirley Solís Sinisterra –Contratista, realizan el Proceso de empoderamiento comunitario en implementación de prácticas de vida saludables prevención cáncer de mama y salud mental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. OBJETIVO:

Realizar capacitación para la salud a grupo modalidad familiar de la UTS Pacifico Social del ICBF A GRUPO JUGETOLANDIA III del barrio Primitivo Crespo de la comuna 8, en la implementación de prácticas de vida saludable y prevención de cáncer de mama, en el marco de la resolución 3280 y la salud mental desde sus cuidados emocionales desde el cáncer y las enfermedades crónicas no trasmisibles.

3. CONTENIDOS:

Sensibilización en Dengue en síntomas y signos de alarma.
Prevención del cáncer de mama
Implementación de prácticas de vidas saludables saludable
La salud mental desde los cuidados emocionales
Dinámicas de autoconocimiento en sensibilización de emociones.

4. METODOLOGÍA:

- Primer momento presentación y listado de asistencia, seguido de la sensibilización en dengue
- Segundo momento capacitación en implementación de prácticas de vidas saludables y prevención del cáncer de mama y psico - educación desde lo emocional, frente a lo que el cuerpo habla
- Tercera actividad lúdica con referencia a la salud mental y las emociones
- Cuarto Retroalimentación y lluvia de ideas de la actividad ejecutada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. DESARROLLO DE LA INTERVENCION:

Inicia la capacitación haciendo énfasis en los siguientes temas:

Se realiza sensibilización en el dengue como son los signos y síntomas de alarma que deben de tenerse en cuenta como son la fiebre, dolor en los huesos y cabeza, dolores en las articulaciones, pérdida de apetito, dolor detrás de los ojos.
Se realiza la orientación sobre las sospechas como no auto medicarse, algunas medicinas proporcionan hemorragias y agravar la enfermedad; mantenerse hidratado, acudir inmediatamente a un centro médico.
Por otro lado, se les manifiesta sobre los signos de alarma como son: vomito persistente, dolor de estómago intenso, hemorragia; en los niños se presentan síntomas como son el desaliento, debilidad, mucho sueño e irritabilidad, resequedad en la boca, cambios en la orina.
Se hace énfasis en los mecanismos de prevención como son: evitar que se reproduzcan los mosquitos tapando bien los recipientes que contengan agua como tanques, cisternas y pozos.
Eliminar las larvas, limpiar y cepillar bien los tanques o colectores de agua una vez a la semana, eliminar recipientes inservibles donde se pueda acumular agua y reproducir el mosquito.

Se continua con la siguiente intervención en cuanto a la Implementaciones prácticas de vidas saludables, factores protectores de la salud cardiovascular, alimentación saludable, no consumo de alcohol, actividad física, no consumo de cigarrillo, menos sal menos presión arterial, menor riesgo accidente cerebro vascular, menos carnes rojas prevenimos el cáncer de colon, importancia del consumo diario de frutas y verduras se recomienda 5 porciones al día entre frutas y verduras, definición de obesidad, se informa que hay que continuar con la actividad física como mínimo 3 veces a la semana 30 minutos.

Las agentes educativas informan que el grupo se reúne todos los miércoles del mes consumen frutas y verduras junto con el refrigerio de los niños que ellas atienden por lo que de esta forma le apuestan a la política de mujer, dentro del proceso de empoderamiento en salud, las mujeres han recibido los temas de factores protectores de la salud en el marco de la implementación de prácticas de vidas saludables y han organizado y aplicando los conocimientos ya que practicando estilos de vida saludables.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

• Se continua con la intervención Cáncer de mama: abordando el tema desde la concepción que tiene la comunidad sobre la enfermedad, seguido de los Signos de Alarma tales como Presencia de masas o bultos en los senos o en las axilas, endurecimiento o hinchazón de una parte de las mamas, enrojecimiento o descamación en el pezón o las mamas Retracción (hundimiento) del pezón, salida de secreción por el pezón, en periodos diferentes a la lactancia, cualquier cambio en el tamaño o forma de las mamas y dolor en cualquier parte de las mamas; factores de riesgo como ser mayor edad, historia familiar de Cáncer de Mama, entre el primer grado de consanguinidad (madre, hermana o hija), inicio del periodo menstrual en una edad temprana (antes de los 12 años), entrada a la menopausia en una edad tardía, maternidad relativamente tardía (tener hijos después de los 30 años), detención temprana para cáncer de mama, metas para cáncer de mama, sistemas de categorización. Como estrategias para hacer Detección Temprana, se resalta la importancia del Autoexamen de las mamas, desde la adolescencia, unos cinco a ocho días después del inicio del periodo menstrual, momento en el cual las mamas ya no están tan congestivas. La palpación de la mama debe cubrir toda la superficie de la glándula extendiéndose hasta la axila y el cuello; Las mujeres mayores de 20 años deben realizase realicen un examen clínico de la mama por lo menos cada tres años, y que una vez lleguen a los 40 años, aumenten la frecuencia del examen una vez al año. Hace énfasis especial en la importancia de hacer control de los factores de riesgo y de realizarse la mamografía como prueba de tamización, a partir de los 50 años y hasta los 69. Recordando la importancia de consultar al médico en caso de identificar alguna masa o cambio en el seno, así esta no genere dolor.

• Se realiza intervención psicosocial, se hace retroalimentación de las intervenciones generadas el año pasado para que los adultos mayores lograran centrarse en la psi coeducación que se realizaría frente a la parte de la salud mental y emocional a partir de las enfermedades, la pandemia y otros eventos asociados a las situaciones que generan desequilibrio emocional y físico.

• Se empieza asociando las emociones desde como yo las identifico, que es para mí una emoción y como yo manifiesto mis emociones en relación a los demás, a partir de esta orientación se les brinda un espacio de lluvia de ideas a los asistentes con la finalidad de saber que tato sabemos y a través de sus experiencias de vida poder abarcar la profundización del mismo, cuando ellos logran identificar sus propias emociones se hacen la elaboración de ejemplos y pautas de cómo se pueden enfrentar un diagnostico o una situación alterna que conlleva a dificultades de desequilibrio mental y emocional.

• Seguidamente se elabora una actividad lúdica en la que se trabajó una relajación enfocada al niño interior y como a pesar de las situaciones del día a día nos olvidamos de escucharlo, la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

finalidad de esta actividad fue solicitada por el mismo grupo el cual se dirigió al tema expuesto explorando sus emociones, escuchar sus emociones y como a través de ejercicios se puede ir trabajando y tomando acciones, es permitido sentir las emociones y vivirlas lo que no se debe permitir es que esas emociones no positivas dominen a la persona porque con el tiempo el cuerpo empezara a hablar lo que la boca calla que va relacionada Se pudo visualizar dentro de la actividad el agrado, el compromiso, la comunicación y participación dentro del mismo logrando un espacio de escucha de alegría y sobre todo de ejecutar ejercicios para su salud mental.

6. RESULTADOS ALCANZADOS:

Se socializa al 100% las indicaciones frente a la prevención del cáncer de mama, el ejercicio de cómo realizarse el auto examen de mama; además del grupo se continua en la implementación de prácticas de vida saludable ya que una vez a la semana se realiza entrega de refrigerio el cual incluye frutas suministrado por el operador del ICBF

6.1. Cumplimiento de objetivos:

Se da cumplimiento del 100% en la implementación de prácticas de vida saludable y prevención de cáncer de cérvix, en el marco de la resolución 3280 y la salud mental desde sus cuidados emocionales.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

7.1. Evidencias Mecanismos de convocatoria:

Se realiza el proceso por medio de las Auxiliares de enfermería o coordinadoras de grupos de bases comunitarias como son: madres comunitarias, madres fami, modalidad familiar, adultos mayores entre otros de los diferentes operadores según la solicitud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7.2 Evidencias del desarrollo de la Intervención





Capacitación a grupo de modalidad familiar UTS JUGETOLANDIA III de Primitivo crespo de la comuna 8 en prevención del cáncer de mama, implementación de prácticas de vidas saludables que prevengan las enfermedades crónicas no transmisibles hipertensión diabetes y cáncer y la salud mental desde los cuidados emocionales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Intervención psicosocial desde los cuidados emocionales enfocados en los diferentes tipos de cáncer

Firma_____

Nombre: MARIA CLAUDIA PEREIRA ACOSTA
Cargo: Psicóloga Contratista

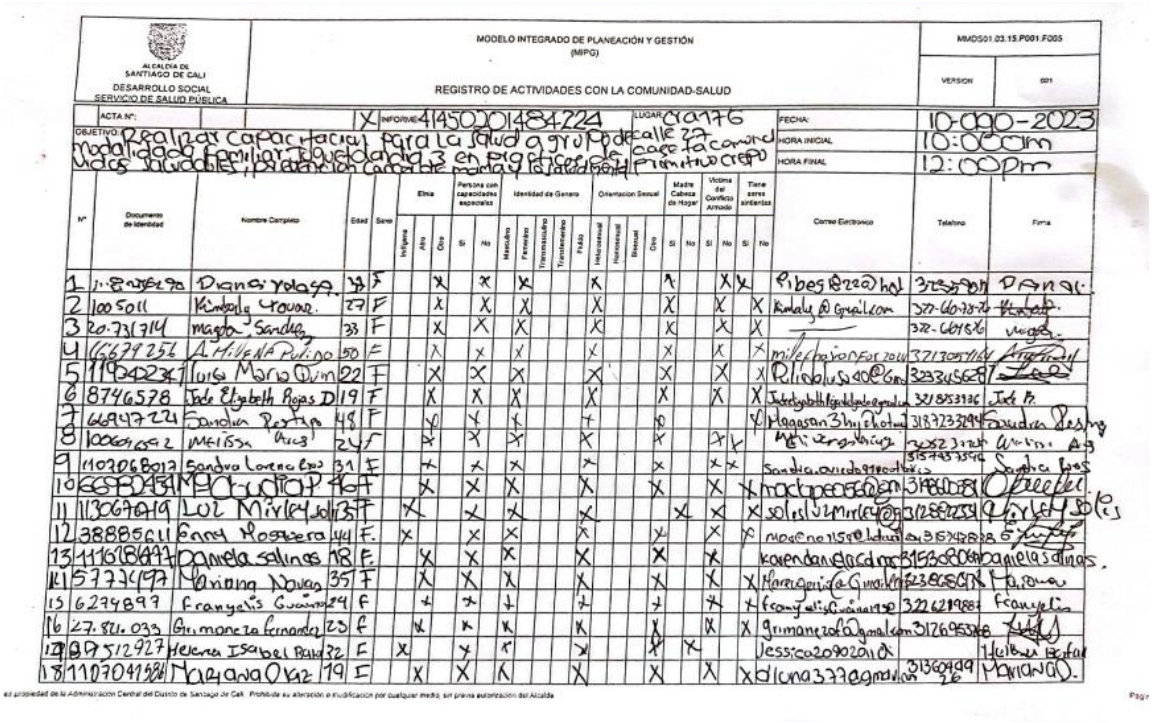
Firma Mirley Solis

LUZ MIRLEY SOLIS SINISTERRA
Cargo: Enfermera - contratista

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por No. (1) folio.
*Se anexa listado de asistencia de manera Horizontal

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

8. LISTADO DE ASISTENCIA COMPUESTO POR UN (1) FOLIO



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

MMDS01.03.15.P001.F005 — VERSION 001

ACTA Nº: X — INFORME: 4145020148422 4 — LUGAR: Cra 76 — FECHA: 10-090-2023

OBJETIVO: Realizar capacitacion para la salud a grupo de calle 27 con la modalidad familiar, vivienda 3 en diferentes de caseta comunal vidas saludables, prevencion consumo de [illegible]

HORA INICIAL: 10:00 am — HORA FINAL: 12:00 pm

Nº	Documento de Identidad	Nombre Completo	Edad	Sexo	Etnia: Indígena	Etnia: Afro	Etnia: Otro	Persona con capacidades especiales: Si	Persona con capacidades especiales: No	Identidad de Genero: Masculino	Identidad de Genero: Femenino	Identidad de Genero: Transmasculino	Identidad de Genero: Transfemenino	Identidad de Genero: Fluido	Orientacion Sexual: Heterosexual	Orientacion Sexual: Homosexual	Orientacion Sexual: Bisexual	Orientacion Sexual: Otro	Madre Cabeza de Hogar: Si	Madre Cabeza de Hogar: No	Victima del Conflicto Armado: Si	Victima del Conflicto Armado: No	Tiene seres sintientes: Si	Tiene seres sintientes: No	Correo Electronico	Telefono	Firma
1	j.[illegible]	Diana Yolaso.	37	F			X		X	X				X				X			X	X		Pibes@22@hot	3[illegible]	Diana.
2	100 5011	Kimberly Yovar.	27	F			X		X	X				X				X			X		X	Kimberly@Gmail.com	322-6078-76	[illegible]
3	20.731714	magda Sandra	33	F			X		X	X				X				X			X		X		322-6078-76	magda.
4	66629256	A. MILENA PUYNO	50	F			X		X	X				X				X			X		X	mileydayon[illegible]	3213074164	[illegible]
5	1192422[illegible]	Luis Mario Quin	22	F			X		X	X				X				X			X		X	Pibeslus10@Gm	3233456687	[illegible]
6	8746578	Jade Elizabeth Rojas D	19	F			X		X	X				X				X			X		X	Jadeelizabeth[illegible]	321853936	Jade R.
7	66947224	Sandra Portig	48	F			X		X	X				X				X					X	Maggsan3[illegible]	3187232944	Sandra Port
8	1006[illegible]	MELISSA [illegible]	24	F			X		X	X				X				X			X	X		Mel.[illegible]	3052[illegible]	[illegible]
9	1107068012	Sandra Lorena Ro	31	F			X		X	X				X				X			X	X		Sandra.ariedo99@hotmail.c	315 483 3546	Sandra Rojas
10	66[illegible]	[illegible]	46	F			X		X	X				X				X			X		X	mackpeo56@gm	3[illegible]	[illegible]
11	1130670419	Luz Mirley Solis	37	F	X			X		X				X			X	X			X		X	solis[illegible]	3[illegible]	[illegible]
12	38885611	Sandra Rosero	44	F.	X			X		X				X			X				X		X	[illegible]	3[illegible]	[illegible]
13	1116[illegible]	Daniela salinas	18	F.			X		X	X				X				X			X		X	karendanielacd[illegible]	3[illegible]	Daniela Salinas.
14	5772[illegible]	Mariana Novoa	35	F			X		X	X				X				X			X		X	Marianapinilla@[illegible]	3[illegible]	Mariana.
15	6294897	Franyelis Guzman	29	F			X		X	X				X				X			X		X	franyelis[illegible]	3226[illegible]	Franyelis
16	27.881.033	Germancita fernandez	23	F			X		X	X				X				X			X		X	germanzofa@gmail.com	3176[illegible]	[illegible]
17	1[illegible]	Helena Isabel Pa	32	F	X				X	X				X				X	X					Jessica2090201[illegible]		Helena Isabel
18	1110704[illegible]	Mariana Ortiz	19	F		X			X	X				X				X			X		X	diana377@gmail.com	3136[illegible]	MARIANA.

Es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.